

**INFORME DE COMISION**  
**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA**



**L.C.P. MARIA DEL SOCORRO ADRIANA PEREZ GARCÍA**  
ENCARGADA DEL DESPACHO  
DELEGACIÓN FEDERAL OAXACA  
PRESENTE

FECHA: 20/04/2022

LUGAR	PERIODO DE COMISIÓN	FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN
PUERTO ESCONDIDO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, BAHIAS DE HUATULCO DE SANTA MARÍA HUATULCO Y SANTA PEDRO POCHUTLA, OAXACA.	02 AL 04 DE MARZO 2022	DFOC-005/2022

**OBJETO DE LA COMISION:**

Seguimiento a etapa de diagnóstico del POER RSSC de Oaxaca y trámites de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros, así como reuniones con las direcciones municipales de ZOFEMAT de San Pedro Mixtepec, Santa María Huatulco, San Pedro Pochutla y Santa María Tonameca. De igual forma revision de proyectos con CONANP.

**CONCLUSIONES:**

En cumplimiento al oficio de comisión arriba citado, me traslade al municipio de Santa María Huatulco, con el objeto de participar en el taller de la etapa de diagnóstico del POER RSSC de Oaxaca, en donde participaron dependencias de los tres niveles de gobierno, organizaciones sociales, instituciones académicas, representaciones agrarias y representantes de sectores identificados en la etapa de caracterización, esto con el objeto continuar con el proceso de construcción de la fase de formulación de dicho programa. Posteriormente me reuní con el Presidente Municipal y la Dirección de ZOFEMAT del Municipio de Santa María Huatulco, con el objeto de dar seguimiento a los proyectos que pretenden presentar en este ejercicio, para la gestión de recurso del FONDO de ZOFEMAT, de igual forma se trataron los asuntos referente a las anuencias que expiden a los ambulantes para control interno en la expedición de permisos para ejercer el comercio ambulante del municipio antes señalado y por último se hizo la entrega documental mediante oficio para regular la situación de un vehículo que la SEMARNAT Oaxaca tenía en comodato por parte del Municipio, mismo que se obtuvo con recursos del Fondo de Zofemat, a demás de hacer entrega del Convenio del Bien Inmueble que de igual forma se tiene en comodato con la SEMARNAT Oaxaca y que está ubicado en La Crucecita Huatulco.

Asimismo, en dicha comisión, me reuní con personal de la CONANP del Parque Nacional Lagunas de Chacahua y la Dirección Municipal de ZOFEMAT del municipio de Villa de Tututepec, con el objeto de atender una situación referente a la ocupación de zonas en el polígono adyacente a la ZOFEMAT en el parque, motivo por el cual se les asesoró en materia de normatividad, legislación y definición técnica de la ZOFEMAT, para poder regular procesos que se presenten en este tema. De igual forma, me reuní con personal del Municipio de Santa María Tonameca para definir el seguimiento de la regulación de ZOFEMAT en su litoral costero y lagunar y así como dar seguimiento a su Programa de Ordenamiento Ecológico Local, con fines de que tengan los elementos para analizar los proyectos que se pretendan desarrollar en dicho municipio, por último me reuní con la Dirección Municipal de Pesca de San Pedro Pochutla con el objeto de dar seguimiento a un proyecto de vigilancia que pretenden presentar en sesión de Comité de ZOFEMAT, para obtener el recurso, en este sentido se les asesoró conforme a las reglas de operación del fondo, para que complementaran su proyecto y así se pudiese presentar para su revisión en el Comité.

De igual forma, atendí en la oficina de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros, la entrega de los resolutivos de ambulantes atendidos, así como de documentación administrativa para seguimiento y de igual forma recibí permisos ambulantes para su proceso de resolutivos y atención. Por último participe en los proyectos dentro del consejo asesor para validación de recursos por parte de la CONANP del Parque Nacional Lagunas de Chacahua.



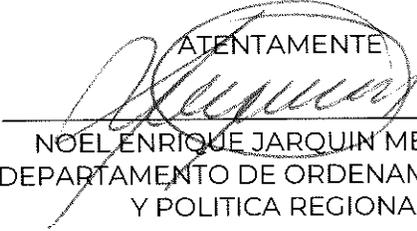
**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se participo en el taller de la etapa de diagnóstico del POER RSSC de Oaxaca, donde se obtuvieron a través de ejercicios de participación las aptitudes territoriales con el fin de generar los procesos correspondientes de análisis para definir los mapas de conflictos que lleven a definir las áreas preservación, restauración, protección y aprovechamiento de recursos naturales.
2. Se analizo e indico el proceso para que el proyecto que pretende realizar el municipio de Santa María Huatulco a través del fondo, cumpla con las reglas de operación.
3. Se hizo la entrega documental y física del vehículo Nissan que se tenía en comodato con el municipio de Santa María Huatulco, con los fines administrativos correspondientes.
4. Se formalizo la entrega del convenio de concertación para el proceso de un bien inmueble que se tiene en comodato con el municipio de Santa María Huatulco, ubicado en La Crucecita Huatulco.
5. Se brindo la asesoría integral en materia de ZOFEMAT a la CONANP del Parque Nacional Lagunas de Chacahua y la Dirección Municipal de ZOFEMAT del municipio de Villa de Tututepec, para seguimiento de posibles obras o proyectos en el polígono o área de influencia de la ANP.
6. Se brindo asesoría al Municipio de Santa María Tonameca para definir el seguimiento de la regulación de ZOFEMAT en su litoral costero y lagunar y así como dar seguimiento a su Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
7. Se brindo asesoría a la Dirección Municipal de Pesca de San Pedro Pochutla para que el proyecto de vigilancia que pretenden presentar en sesión de Comité de ZOFEMAT, cumpla con las reglas de operación del fondo.
8. Se participó en el proceso de validación de 4 proyectos para ser beneficiados con recursos económicos a través de la CONANP, con el fin de acciones de conservación, restauración y protección de los recursos naturales en el Parque Nacional Lagunas de Chacahua.
9. Se dio seguimiento a trámites de permisos para ejercer el comercio ambulante y tramites administrativos de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Seguimiento a trámites administrativos y a la legislación y normatividad ambiental vigente de competencia de la SEMARNAT.

ATENTAMENTE

  
NOEL ENRIQUE JARQUIN MENDOZA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y POLITICA REGIONAL